

**ACTA No 154 -2023
ASAMBLEA GENERAL**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 02:14 pm del día 30 del mes de marzo del 2023, se reunieron en Asamblea General – FCECEP extra ordinaria, a través de la Plataforma virtual Teams, por convocatoria escrita por correo electrónico dirigida con la antelación prevista en los estatutos y ley realizada por la Dra. Orfa Margarita Giraldo Álzate, Representante Legal y Rectora de la institución, designada por la Sociedad de Activos Especiales SAS, (SAE) mediante Acta de Asamblea Extraordinaria No. 153-2022 del 14 de diciembre del 2022.

ASISTENTES:

POR LA S.A.E. S.A.S.

Dra. SANDRA VIVIANA DÍAZ JIMENEZ en calidad de Representante según poder otorgado por parte del vicepresidente de la SAE S.A.S., Dr. JAIRO ALONSO BAUTISTA.
Dra. DAYANA PIÑERES GONZALEZ en calidad de profesional de apoyo financiero.
DR. LUIS EDUARDO BERNAL-Apoyo contable SAE
Dra. MARIA JANET LINARES FORERO–apoyo saliente de la sociedad SAE

POR LA FCECEP

Dra. ORFA MARGARITA GIRALDO ÁLZATE-Rectora de la FCECEP
Dr. HAROLD ANTONIO HERNÁNDEZ – Secretario General FCECEP
Dra. DIANA XIMENA GALLEGUO- Jefe de contabilidad FCECEP
Dr. LUIS GIRALDO- en calidad de auditor de la Revisoría Fiscal FCECEP
Dra. SANDRA LILIANA SALAZAR – Apoyo contable.
Dr. JOSE ALBERTO GALVIS – Revisor Fiscal

ORDEN DEL DÍA

La Dra. Sandra Viviana Díaz Jiménez, dio lectura al orden del día que se propone adelantar en esta reunión, así:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento de Dignatarios.
3. Presentación y aprobación del informe de gestión
4. Presentación y aprobación de los estados financieros básicos comparativos 31 de diciembre del 2022 debidamente certificados.
5. Propositiones y varios
6. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS en ejercicio de los derechos que la ley le confiere sobre la empresa Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales, de acuerdo con lo ordenado por la fiscalía general de la nación representa el 100% de la fundación en concordancia con lo dispuesto en la ley 1708 de 2014 modificada parcialmente por la Ley 1849 de 2017, está representada como presidente de la asamblea en esta reunión por la Dra. Sandra Viviana Díaz Jiménez, conforme al poder especial otorgado por parte del vicepresidente de la SAE S.A.S., Dr. Jairo Alonso Bautista.

Participan en la presente asamblea las Dras. Dayana Piñeres Gonzalez, Maria Yaneth Lineras Forero como apoyo jurídico, el Dr. Luis Eduardo Bernal Salazar en calidad de apoyo financiero, Dra. Orfa Margarita Giraldo Álzate como Rectora y Representante Legal de la FCECEP.

Una vez verificado el quorum se inicia la reunión.

dl



Bogotá D.C.,

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS EMÉRITOS Y FUNDADORES
Bogotá D.C.

ASUNTO Poder para actuar en Asamblea Extraordinaria de Miembros Eméritos y Fundadores

Respetados Señores:

JAIRO ALONSO BAUTISTA mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.865.237**, obrando como Vicepresidente de Sociedades de la **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.** sociedad de acciones simplificada de economía mixta, del orden nacional, de naturaleza única y sometida al régimen de derecho privado, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., constituida mediante escritura pública No. 204 del 6 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría Sexta del Circuito de Pereira, con matrícula mercantil No. 01919219 de la Cámara de Comercio de Bogotá, identificada con el NIT. 900.265.408-3, sociedad que en virtud de la Ley 1708 de 2014 es la única administradora del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO), en cumplimiento de las funciones contenidas a la SAE S.A.S., y en ejercicio de las facultades descritas en la escritura pública 0401-2023 de 07 de marzo de 2023 otorgada en Notaría 65 del Circuito de Bogotá D.C., por medio del presente escrito manifiesto que confiero PODER, especial, amplio y suficiente a **SANDRA VIVIANA DIAZ JIMENEZ**, igualmente mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.140.404 de Bogotá, para que represente en la Asamblea Extraordinaria de Miembros Eméritos y Fundadores, de la Sociedad **FUNDACION CECEP**, Nit. 890.327.446, a realizarse el día 30 de marzo de 2023, de forma no presencial y a través de medios virtuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de ley 222 de 1995, a partir de las 02:00 p.m., el porcentaje de las acciones que administra la SAE, en la sociedad que más adelante relaciono a fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento de Dignatarios.
3. Presentación y aprobación del Informe de gestión.
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros básicos comparativos a 31 de diciembre de 2021 y 2022, debidamente certificados.
5. Propositiones y varios.
6. Lectura y aprobación del acta.

No	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	NIT	% SAE
1	FUNDACION CECEP	890.327.446	100

Dirección General: Calle 90B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Caf. Cámara 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalcliente@saes.gov.co - www.saes.gov.co



[Handwritten mark]

Desde la fecha de incautación, las facultades de los órganos de administración y dirección de la sociedad antes relacionadas, en la forma y términos establecidos en el Código de Comercio y demás normas concordantes, son ejercidas por el administrador del FRISCO, hoy día la Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE, al igual que los derechos sociales que correspondan a las acciones, cuotas y / o partes de interés social que hayan sido objeto de la misma¹.

Mi apoderado queda facultado para intervenir con voz y voto en las deliberaciones de esta Asamblea Extraordinaria de Miembros Eméritos y Fundadores en defensa de los derechos de la Entidad y goza de las demás facultades conferidas en el artículo 77 del Código General del Proceso.

El apoderado designado mediante el presente documento no cuenta con facultades para autorizar la suscripción de contratos, ni la modificación de estatutos.

En consecuencia, sírvanse señores miembros de la Asamblea Extraordinaria de Miembros Eméritos y Fundadores reconocerle personería para actuar en los términos y para los fines del presente poder.

Cordialmente,

2023.03.3




0 09:08:39

-05'00'

JAIRO ALONSO BAUTISTA
Vicepresidente de Sociedades
Sociedad de Activos Especiales SAS - SAE SAS

Acepto:



SANDRA VIVIANA DÍAZ JIMÉNEZ
C.C. No. 53.140.404

Aprobó: Dora Jureta
Revisó: Katherine Sierra

¹ Ley 1708 de 2014



Dirección General: Calle 938 No. 13 - 47 - PBX 7431444
Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444
Caf: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 67 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional 01 8000 111612 - atencionalcliente@saes25.gov.co - www.saes25.gov.co

2. NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS.

Se presenta nombramiento de designación de la Dra. Sandra Viviana Díaz Jiménez para que actuara como presidente de la asamblea, designada por el vicepresidente de la SAE, Dr. Jairo Alonso Bautista.

Se propone a la Dra. Orfa Margarita Giraldo Álzate como secretaria de la Asamblea General, la cual aprobó dicha designación.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN

Se deja la salvedad que la Dra. Orfa Margarita Giraldo Álzate, se posesionó en Asamblea el día 14 de diciembre de 2022, a su vez recibe la FCECEP el día 22 de diciembre del año 2022, que, para efectos de la presentación del informe de gestión, se confirma que estos fueron presentados hasta octubre del año 2022, se dejó en proposiciones y varios el informe del mes de noviembre y diciembre del año 2022 con su respectivo dictamen. Adicional se informa que el depositario saliente DR. EDISON VALENCIA, quien debe entregar informe de los estados financieros.

4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS COMPARATIVOS AL CIERRE DEL AÑO 2022.

Se presentan los estados financieros, a corte 31 de diciembre de 2022, por parte de la Dra. DIANA XIMENA GALLEGO MARIN, así:

1. Activos corrientes: efectivo y equivalentes del efectivo, por valor de \$102.088.265; cuentas por cobrar \$280.269.880; inventarios (material didáctico de los estudiantes) \$29.922.550 y bienes y servicios pagados por anticipado \$35.141.601, para un total de activo corriente de \$447.422.296. (ver anexo)
Se procede a explicar en detalle las notas a los estados financieros de la siguiente manera: el 11 de enero se redimió el valor de la fiducia por valor de \$220.000.000, se menciona además el cambio de entidad bancaria. (ver anexo)
2. En la nota 2, respecto a las cuentas por cobrar, en el numeral 1 de la nota prestación de servicios, el más representativo es Fenalco por valor de \$132.125.922 (saldo corriente), y convenios como Brilla, ICBF, ICETEX, entre otros, en el numeral 2 se encuentran otras cuentas por cobrar que es la deuda fiscal de alumbrado público que tiene el municipio con la FCECEP y en otros deudores están las cuentas por cobrar a las EPS; en los préstamos concedidos hay un total de \$2.818.345 discriminado por Educación y Recreación a los colaboradores de la FCECEP, para un total de cuentas por cobrar de \$280.269.880. (ver anexo)
3. En la nota 4 Otros activos el total asciende a \$35.141.601, el cual corresponde a bienes y servicios pagados por anticipado y anticipos y avances, este rubro incluye el valor de las pólizas de seguros vigentes que la institución tiene con la aseguradora Seguros del Estado.
4. Activos no corrientes: otras cuentas por cobrar o de difícil de recaudo \$45.145.243, propiedades, planta y equipo \$1.015.102.194, los cuales tuvieron una disminución de un año a otro por la depreciación y algunos equipos que se dieron de baja de acuerdo a las actas No. 002 y 003 que se pueden visualizar en las notas.
Para un total de Activos de \$1.507.669.733, entre activos corrientes y activos no corrientes. (ver anexo)
El revisor fiscal hace una aclaración respecto a los activos depreciados.
Solicita por parte de la SAE, la Dra. MARIA JANETH LINARES presentar informe respecto a los deterioros de los activos y del proceso y procedimiento que se llevó a cabo y si hay resorte jurídico para ello, se deja en proposiciones y varios. (ver anexo)
5. Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, este grupo está conformado por las cuentas por cobrar NO CORRIENTES. Teniendo en cuenta que la mayoría de las cuentas por cobrar están vencidas a más de 5 años y corresponden a personas afectadas por la medida cautelar de extinción de dominio y no existe evidencia de que a estas cuentas se les haya ejecutado su cobro respectivo, ni tampoco se encuentra evidencia de documentos o títulos que permitan cobrarse, estas cuentas fueron totalmente deterioradas al 100% al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a las políticas contables de la institución, por un valor de \$21.719.223.627, las cuales tienen un saldo a corte del 31 de diciembre del año 2022 por valor de \$45.145.243. (ver anexo)
6. La FCECEP tiene únicamente pasivos corrientes los cuales suman \$3.113.925.374, distribuidos entre cuentas por pagar, beneficios a los empleados, provisiones y otros pasivos no financieros. (ver anexo)
7. Las cuentas por pagar están representadas por adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente e impuesto de timbre, impuestos y contribuciones municipales, las condiciones establecidas para proveedores generalmente son pago a 30 a 60 días. Es de anotar que las compras que superan los tres salarios mínimos presentan los requisitos exigidos de acuerdo al procedimiento PR-GER-01 PROCEDIMIENTO COMPRAS BIENES Y SERVICIOS de la institución. Como política los pagos a proveedores se cancelan dentro de los términos establecidos (ver anexo).
8. En la nota 10 se encuentran Otros Pasivos No Financieros, en este rubro están los ingresos recibidos por anticipado que corresponden a las matrículas y demás conceptos recibidos de los estudiantes, el cual se amortiza en los meses que corresponden, a diciembre 31 del 2022 tiene saldo de \$1.219.002.293. (ver anexo)
9. En el flujo de efectivo se muestra cómo se comportó el efectivo y equivalentes al efectivo en donde el ítem más representativo fue lo correspondiente al préstamo efectuado por la Sociedad de Activos Especiales, por un valor de \$600.000.000, desembolsados en el mes de agosto 2022, en la cuenta de ahorros de BBVA. (ver anexo)

10. En el estado de resultados integral se mostraron los Ingresos ordinarios de la institución, por valor neto \$8.221.267.993, los cuales son obtenidos por la prestación de servicios de educación por concepto de matrículas, las cuales se difieren a 6 meses a partir del inicio del semestre, así mismo aplica para las devoluciones por cancelaciones y aplazamientos de matrículas y los descuentos aplicados de acuerdo con las políticas de la institución. (ver anexo)
11. En el costo de ventas de servicios educativos se encuentran los salarios, factor prestacional y parafiscales y demás beneficios docentes, auxilios al personal docente. Al 31 de diciembre del año 2022 los auxilios disminuyeron en un 74% frente al año anterior. Debido a la situación económica que enfrenta la fundación se llegó a un acuerdo con el sindicato y se aprobó la congelación de la convención colectiva ASPU CECEP por un periodo de 2 años a partir del mes de junio. (Artículo 17, beneficios convencionales, ítem del 1 al 5.) (ver anexo)
12. Se explicó al detalle los gastos de administración y ventas Obras que se encuentran en las notas 14 y 15. (ver anexo)
13. Gastos financieros: En este rubro se incluyen los diferentes conceptos por gastos bancarios de las diferentes cuentas corrientes y de ahorro que la institución maneja. El pago de intereses se produce cuando se genera una planilla adicional y se cancela después de la fecha de pago. (ver anexo)
14. Provisiones diversas: Al 31 de diciembre se contabilizaron los honorarios del depositario del mes de noviembre, liquidados de acuerdo a las directrices de la SAE. (ver anexo)
15. Ingresos diversos: Este rubro incluye los valores recibidos por multas cobradas a estudiantes por la demora en la devolución de libros en la biblioteca. Igualmente se incluye lo que se recibe por la tesorería por concepto de copia de recibo de caja, también cuando hay excedentes mínimos en el pago con cheque al día por parte de los estudiantes. (ver anexo)
16. Base de preparación de los estados financieros La institución prepara los estados financieros de acuerdo con las normas contables de información financiera (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificatorios, en el título 2, el cual corresponde marco técnico normativo para la preparación de los Estados Financieros para pymes GRUPO 2. Las NCNIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Colombia (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2017. (ver anexo)

Luego de ser escuchado el informe rendido, los estados financieros son aprobados al 100%.

**FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresado en Pesos)

DESCRIPCION	NOTA	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	ANALISIS HORIZONTAL	
				Variación	
				Absoluta	Relativa
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponible					
Caja		9.929.833	74.655.898	64.726.065	-67%
Depósitos en instituciones financieras		92.158.432	277.274.469	-185.116.038	-67%
Equivalentes al efectivo		0	225.418.583	-225.418.583	-100%
Electro y accesorios del electro	1	102.088.265	577.364.950	-475.280.685	-82%
Preferencias de servicios		240.607.159	166.002.193	74.604.966	45%
Créditos cancelados por cobrar		36.814.376	45.515.876	-8.701.500	-19%
Provisiones reconocidas		2.818.345	1.890.489	927.857	49%
Cuentas por cobrar	2	280.769.880	213.478.850	66.791.030	31%
Ahorros		0	0	0	0%
Materiales dietéticos		29.922.550	28.566.926	1.355.625	5%
Inventarios	3	29.922.550	28.566.926	1.355.625	5%
Bienes y servicios pagados por anticipado		34.841.601	12.089.161	22.752.439	188%
Anticipos y avances		300.000	3.809.611	-3.609.611	-92%
Bienes y servicios pagados por anticipado	4	35.141.601	15.898.772	19.142.828	120%
Activo Corriente		547.422.256	835.413.366	-287.991.210	-40%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Deudas de difícil cobro		21.764.368.970	21.737.777.786	26.591.185	0%
Deudores deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		21.719.223.627	21,791,494,809	-17,278,918	0%
Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recobro	5	45,145,243	96,282,976	-8,662,267	24%
Máquina y equipo		422.847.066	419.016.186	3.831.880	1%
Equipo médico - científico		718.475.301	718.475.301	0	0%
Equipo de oficina		549.256.671	549.256.671	0	0%
Equipos de comunicación y computación		780.045.292	807.400.692	-47.355.400	-6%
Bienes de arte y cultura		36.512.309	36.512.309	0	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (DPE)		-1.472.035.364	-1.155.423.330	-316.612.035	27%
Propiedades Plantas y Equipos	6	1.015.102.184	1.375.287.818	-360.185.635	-26%
Activos Intangibles					
Software		0	0	0	0%
Activos Intangibles	7	0	0	0	0%
Activo No corriente		1.060.247.417	1.411.520.494	-351.273.077	-25%
TOTAL DEL ACTIVO		1.507.669.733	2.246.934.310	-739.264.578	-33%



FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en Pesos)

DESCRIPCION	NOTA	A 31 de diciembre		ANALISIS HORIZONTAL	
		2022	2021	Variación	
				Absoluta	Relativa
PASIVOS					
Pasivos Corrientes					
Atenuación de bienes y servicios recibidos		85.808.659	38.155.935	47.652.724	122%
Reserva a favor de terceros		790.953.101	123.934.143	670.018.958	536%
Devolución de impuestos		88.218.059	129.025.240	-41.007.181	-32%
Reserva con la fuente de impuesto de renta		2.502.829	6.133.016	-4.031.319	-68%
Impuestos y contribuciones municipales		18.198.048	51.215.859	-33.055.811	-20%
Impuestos IVA		0	0	0	0%
Otros impuestos por pagar		347.095.181	251.709.371	95.385.810	38%
Impuesto por pagar	7	1.150.069.589	508.170.455	641.899.134	127%
Reserva a los empleados a corto plazo		245.295.150	333.854.054	-88.558.904	-27%
Deudas a largo plazo	8	245.295.150	333.854.054	-88.558.904	-27%
Préstamos y devoluciones		293.557.835	309.031.291	-105.473.456	-34%
Pasivos financieros		0	5.451.156	-5.451.156	-100%
Provisiones	9	293.557.835	404.482.447	-110.924.612	-27%
Ingresos recibidos por anticipado		1.218.544.901	1.805.870.810	-587.325.909	-33%
Otros pasivos diferidos		5.457.932	0	5.457.932	100%
Otros Pasivos No Corrientes	10	1.218.062.293	1.805.870.810	-587.808.517	-33%
Pasivo Corriente		3.113.025.374	2.907.217.783	211.707.591	7%
Pasivos No Corrientes					
Pasivo No Corriente		0	0	0	0%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras a largo plazo		0	0	0	0%
Cuentas por cobrar a socios		0	0	0	0%
Activos financieros		0	0	0	0%
Pasivo no Corriente	9	0	0	0	0%
PASIVO		3.113.025.374	2.907.217.783	211.707.591	7%
PATRIMONIO					
Aportes sociales		156.208.306	156.208.306	0	0%
Otros aportes sociales en el patrimonio		0	0	0	0%
Reserva de depreciación de activos		-9.512.045.808	-7.601.141.735	-1.910.904.073	25%
Reservados del ejercicio		-950.972.159	-1.818.711.933	867.741.754	45%
Ganancias o pérdidas por evaluación de propiedades, planta y equipo		1.224.452.400	1.224.452.400	0	0%
Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		7.476.101.490	7.476.101.490	0	0%
Patrimonio	11	-1.006.215.441	-655.281.473	-350.933.968	54%
PASIVO + PATRIMONIO		2.106.809.933	2.251.936.310	-145.126.377	-6%

Valores expresados en millones de Pesos

Ofra Margarita Escobar H
OFRA MARGARITA ESCOBAR ALZATE
Representante Legal
C.C. 27.876.329

Sanora Lina Salazar Mejía
SANORA LINA SALAZAR MEJIA
Contable Pública CP 252026-7
C.C. 66.977.637

OSCAR DAVID BARRANTE TORRES
Revisor Fiscal CP 252026-7
Designado por CÁMERA INTERNACIONAL S.A.

DESCRIPCION	Nota	A 31 de diciembre		ANALISIS HORIZONTAL	
		2022	2021	Variación	
				Absoluta	Relativa
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos por servicios educativos		8.800.872.004	10.754.820.867	-1.953.948.863	-18%
Devoluciones e impuestos		-578.104.813	-655.728.595	77.623.782	-12%
Total Ingresos Operacionales	12	8.222.767.191	10.099.092.272	-1.876.325.081	-19%
CUENTO DE VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS					
Cuentas de venta por servicios educativos		5.518.628.705	6.026.914.420	-508.285.715	-8%
Total Cuentas de venta	13	5.518.628.705	6.026.914.420	-508.285.715	-8%
UTILIDAD BRUTA					
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
Gastos operacionales de administración	14	3.976.784.366	3.847.659.562	129.124.804	3%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS					
Gastos operacionales de ventas	15	269.463.537	184.881.768	84.581.769	46%
Gastos Operacionales		4.246.247.903	4.032.541.330	213.706.573	5%
Utilidad Operacional		3.976.519.288	6.066.550.942	-2.090.031.654	-34%
GASTOS FINANCIEROS					
Gastos financieros	16	7.847.245	8.070.587	-223.342	-3%
Gastos Financieros		7.847.245	8.070.587	-223.342	-3%
OTROS GASTOS					
Otros gastos	17	386.148.848	878.886.886	-492.738.038	-56%
INGRESOS FINANCIEROS		671.610	6.072.776	-5.401.166	-91%
Ingresos financieros	18	671.610	6.072.776	-5.401.166	-91%
OTROS INGRESOS		268.893.847	385.376.488	-116.482.641	-30%
Otros ingresos	19	268.893.847	385.376.488	-116.482.641	-30%
Excedente o Pérdida Neta		-944.872.169	-1.204.751.252	259.879.083	21%

Ofra Margarita Escobar H
OFRA MARGARITA ESCOBAR ALZATE
Representante Legal
C.C. 27.876.329

Sanora Lina Salazar Mejía
SANORA LINA SALAZAR MEJIA
Contable Pública CP 252026-7
C.C. 66.977.637

OSCAR DAVID BARRANTE TORRES
Revisor Fiscal CP 252026-7
Designado por CÁMERA INTERNACIONAL S.A.



FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS
(Expresado en Pesos)

DESCRIPCION	Nº	A 31 de diciembre		ANÁLISIS HORIZONTAL	
		2022	2021	Absolutos	Porcentaje
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Aportes por prestación de servicios		543.816.903	618.418.913	118.430.808	+18%
Donaciones y donaciones		33.413.280	40.480.139	7.066.859	+21%
Total Ingresos Ordinarios	12	566.408.019	617.899.052	125.501.733	+18%
INGRESO DE VENTA DE BIENES INMUEBLES					
Exceso de valor por venta de inmuebles		298.095.034	305.437.131	7.342.097	+2%
Total Ingreso de Venta	13	298.095.034	305.437.131	7.342.097	+2%
INGRESO BRUTO					
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN					
Salarios y salarios		38.560.982	33.472.409	5.088.573	+15%
Costos de materiales		153.999	878.534	724.535	+471%
Costos de servicios públicos		11.410.831	11.187.284	223.547	+2%
Costos de depreciación		2.133.200	2.308.700	175.500	+8%
Depreciación de inmuebles		16.813.071	16.154.700	658.371	+4%
Gastos de personal docente		0	1.128.000	1.128.000	+100%
Gastos generales		174.350.679	214.518.324	40.167.645	+23%
Impuestos, contribuciones y tasas		10.807.317	10.188.215	619.102	+6%
Gastos operacionales de administración	14	212.563.008	217.248.366	4.685.358	+2%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS					
Salarios y salarios		8.727.268	8.124.054	603.214	+7%
Costos de depreciación		634.217	812.281	178.064	+28%
Costos de servicios públicos		1.150.778	1.468.041	317.263	+27%
Aportes sobre la comisión		530.500	428.816	101.684	+24%
Planillas sobre servicios		7.162.835	3.109.321	4.053.514	+131%
Gastos generales		915.889	17.814.720	16.901.831	+184%
Gastos de personal docente		0	125.785	125.785	+100%
Gastos operacionales de ventas		20.429.712	10.538.130	9.891.582	+94%
Gastos Operacionales	15	273.662.897	242.784.546	30.878.351	+13%
Utilidad Operacional					
		-66.718.833	-134.864.829	68.146.000	+51%
COSTOS FINANCIEROS					
Intereses		3.315.950	784.414	2.531.536	+323%
Gastos financieros		3.315.950	784.414	2.531.536	+323%
OTROS GASTOS					
Depreciación de bienes por cobrar		5.523.130	2.632.225	2.890.905	+110%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		18.119.947	10.505.197	7.614.750	+72%
Impuestos, tasas y demoras		14.526.244	364.033.294	349.507.050	+2399%
Impugnaciones de cuentas		2.000.000	1.817.002	183.000	+10%
Gastos de personal		2.209	308.542.118	306.333.119	+13700%
Gastos de honorarios		6.602.411	6.057.410	545.001	+9%
Otros gastos		32.894.387	316.466.811	283.572.424	+863%
INGRESOS FINANCIEROS					
Intereses		5.334	3.477.100	3.471.766	+6500%
Impuestos financieros		8.364	3.477.100	3.468.736	+41400%
OTROS INGRESOS					
Intereses		0	0	0	0%
Impugnaciones de cuentas		167.992.243	49.477.090	118.515.153	+240%
Otros ingresos		167.992.243	49.477.090	118.515.153	+240%
Excedente y/o Pérdida Neta					
		51.163.867	-708.731.799	-759.895.666	-147%

Olga Hargrove Escobar H.
CONTADOR PÚBLICO
República de Colombia
C.C. 28.342.120

[Signature]
SANCIA LUISA CALDERA NIÑA
Contador Público C.C. 28026.7
C.C. 4077.017

[Signature]
OSCAR DAVALOS RESTrepo JIMENEZ
Contador Público C.C. 28026.7
C.C. 4077.017



FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Pesos)

DESCRIPCION	A 31 de diciembre	A 31 de diciembre	ANÁLISIS HORIZONTAL		
			2022	2021	Absolutos
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Excedente y/o Pérdida Neta		602.872.609	1.846.712.926	867.840.316	+44%
Aportes por incremento de cuentas por cobrar		17.734.189	8.584.874	9.149.315	+106%
Aportes por venta de propiedades, planta y equipo		10.789.800	17.361.891	6.572.091	+60%
Aportes por disminución de propiedades, planta y equipo		0	17.044.747	17.044.747	+100%
Aportes por depreciación de propiedades, planta y equipo		367.177.530	368.548.287	1.370.757	+0%
Aportes por Provisión Fideicomiso		14.535.344	364.031.294	349.495.950	+239%
Aportes Provisión de cuentas		0	19.496.018	19.496.018	+100%
Total aportes para cubrir la garantía (patrimonio)		399.527.063	849.629.606	450.102.543	+52%
Donaciones		46.791.023	312.532.119	265.741.096	+569%
Intereses		1.355.625	38.568.926	37.213.301	+273%
Intereses y otros de proyectos por anticipo		-10.142.828	7.879.843	17.922.671	+177%
Otros Cuentas por Cobrar de Difusa Recauda		-98.386.604	43.989.700	142.376.304	+145%
Cuentas por pagar		137.879.143	58.764.874	79.114.269	+135%
Beneficios a empleados		-81.578.207	10.957.111	92.535.318	+114%
Provisiones		-125.451.305	-151.878.407	26.427.102	+17%
Exced. Fideicom. No Entendidos		-241.028.113	-281.870.643	40.842.530	+15%
Total Disminución (o aumento) en el activo y pasivo corriente		-518.708.882	-361.876.154	156.832.728	+43%
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-1.071.668.888	-1.231.668.882	160.111.706	+13%
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Compra de propiedades, planta y equipo		-3.831.800	-13.975.500	10.143.700	+26%
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-3.831.800	-13.975.500	10.143.700	+26%
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
Emisión de pólizas de garantía		600.000,000	0	600.000,000	+100%
Pago de pólizas		0	0	0	0%
Otros recursos (transferencia de efectivo)		0	0	0	0%
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		600.000,000	0	600,000,000	+100%
AUMENTO (O DISMINUCIÓN) DEL DISPONIBLE DISPONIBLE AL INICIO DE EJERCICIO					
		-475.240.688	-1.248.646.273	773.405.585	+62%
DISPONIBLE AL FINAL DEL EJERCICIO		877.868.950	1.824.325.223	946.456.273	+52%

Olga Hargrove Escobar H.
CONTADOR PÚBLICO
República de Colombia
C.C. 28.342.120

[Signature]
SANCIA LUISA CALDERA NIÑA
Contador Público C.C. 28026.7
C.C. 4077.017

[Signature]
OSCAR DAVALOS RESTrepo JIMENEZ
Contador Público C.C. 28026.7
C.C. 4077.017



FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ESTADOS FINANCIEROS EN EL PATRIMONIO
(Seguiente en Pesos)

DESCRIPCION	ANALISIS PATRIMONIAL	
	Del 1 de enero a 31 de diciembre 2022	Del 1 de enero a 31 de diciembre 2021
ACTIVOS FIJOS	156,396,408	156,396,408
Activo Fijo del periodo Anterior	0	0
Activo Fijo del periodo Actual	156,396,408	156,396,408
ACTIVO CORRIENTE	1,819,713,833	1,819,713,833
Activo Corriente del periodo Anterior	0	0
Activo Corriente del periodo Actual	1,819,713,833	1,819,713,833
ACTIVO TOTAL	1,975,109,241	1,975,109,241
ACTIVO TOTAL del periodo Anterior	0	0
ACTIVO TOTAL del periodo Actual	1,975,109,241	1,975,109,241
PASIVOS FIJOS	0	0
Pasivos Fijos del periodo Anterior	0	0
Pasivos Fijos del periodo Actual	0	0
PASIVO CORRIENTE	1,975,109,241	1,975,109,241
Pasivo Corriente del periodo Anterior	0	0
Pasivo Corriente del periodo Actual	1,975,109,241	1,975,109,241
PASIVO TOTAL	1,975,109,241	1,975,109,241
Pasivo Total del periodo Anterior	0	0
Pasivo Total del periodo Actual	1,975,109,241	1,975,109,241

Olga Harguibel Escobar
Olga HARGUIBEL ESCOBAR ALARTE
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 30000000

Sandra Litvin
SANDRA LITVIN KALAJPATALIN
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 30000000

Olga Harguibel Escobar
OLGA HARGUIBEL ESCOBAR ALARTE
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 30000000

FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
INDICES FINANCIEROS

DESCRIPCION	2022	2021
1. LIQUIDEZ:		
1.1. RAZON CORRIENTE	0.14	0.29
Activo Corriente		
Pasivo Corriente		
1.2. CAPITAL DE TRABAJO	2,664,823,079	2,066,806,227
Activo Corriente		
Pasivo Corriente		
1.3. PRUEBA AODA	0.35	0.28
Activo Corriente		
Pasivo Corriente		
2. ENDEUDAMIENTO:		
2.1. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:	302.54%	179.10%
Total Pasivo		
Total Activo		
2.2. APALANCAMIENTO	193.00%	412.90%
Pasivo Fijo		
Total Pasivo		
Total Activo		
2.3. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	182.65%	442.90%
Total Pasivo		
Total Activo		
2.4. INDICE DE PROPIEDAD	106.54%	29.30%
Total Pasivo		
Total Activo		
2.5. CONCENTRACION DE ENDEUDAMIENTO	100%	100%
Pasivo Corriente		
Total Pasivo		
3. RENDIMIENTO		
3.1. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	59.20%	127.50%
Utilidad Neta		
Total Patrimonio		
3.2. RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL:	-61.00%	-80.54%
Utilidad Neta		
Activos Totales		

Olga Harguibel Escobar
Olga HARGUIBEL ESCOBAR ALARTE
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 30000000

Sandra Litvin
SANDRA LITVIN KALAJPATALIN
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 30000000

Olga Harguibel Escobar
OLGA HARGUIBEL ESCOBAR ALARTE
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 30000000

5. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL Y/O DE CONTADOR

Se aprueba sin observaciones por el ciento por ciento (100%) Limpio sin salvedades.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea Ordinaria de Fundadores y Miembros Eméritos de **REUNION UNIVERSAL DE FUNDADORES DE FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP – CON FACULTADES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. - SAE.**

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP** (en adelante "La Fundación") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES)

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP** de conformidad con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores – IESBA, junto con los demás requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con todas las responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

MP

Empresa en funcionamiento

Quiero llamar la atención sobre la Nota 11 a los Estados Financieros donde la administración hace énfasis del déficit obtenido por la Fundación al cierre del ejercicio 2022, por \$ 950.972.169, situación que se presentó por la deserción estudiantil. Sumado a lo anterior, la Fundación ha tenido pérdidas recurrentes que han generado deterioro patrimonial y riesgos de insolvencia dejándolo al cierre del ejercicio del 2022 con un saldo negativo de \$1.606.255.641, estas circunstancias generan una duda significativa acerca de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha y la dejan en causal de disolución por el no cumplimiento de la "hipótesis de negocio en marcha" de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 2069 del 2021. Sobre esta situación sugerimos que el máximo órgano se reúna de manera extraordinaria y tome las medidas necesarias que le permitan a la Fundación salir de esta causal.

Cuestiones clave de auditoría

Una cuestión clave de auditoría es aquella que, según mi juicio profesional, fue de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. La cuestión clave se abordó en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, por lo tanto, no expreso una opinión separada sobre esta cuestión. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que las cuestiones clave fueron abordadas durante mi auditoría.

Generación de ingresos – Ver nota 12 a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Se considera un aspecto de la mayor significatividad para nuestra auditoría, ya que, por efecto de ser la Fundación de servicios, la generación de ingresos permite la operación normal de la Fundación, constituyéndose en la principal fuente de liquidez	Seguimiento a los resultados periódicos de la Fundación basados en el reconocimiento del mismo. Las pruebas realizadas a este rubro tuvieron un resultado satisfactorio.

Otros asuntos

1. En nuestro dictamen de los años 2019 a 2021, manifestamos que se efectuaron compras de activos a la FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA – FCIDCA - por valor de \$121,7 millones, entre los cuales figuran ochenta y ocho (88) equipos de cómputo por valor de \$86,2 millones. De acuerdo a informes emitidos por el Jefe del Departamento de Sistemas el 14 de junio de 2019 y el 28 de agosto de 2019, se manifiesta que al momento de la adquisición estos equipos tenían un tiempo de uso aproximado de 7 años. sobre los mismos, no se evidencia el avalúo técnico que le permita

AA

establecer a la entidad su importe recuperable. Al cierre del año 2022, la situación continuó igual, es decir no se tiene el importe recuperable ya que no se hicieron los avalúos correspondientes; sobre esta situación el señor depositario nos manifestó que la Fundación no cuenta con los recursos necesarios para la realización de avalúos a estos equipos.

Por solicitud de la administración al área de sistema, se emitió un nuevo informe técnico del estado de dichos equipos, recibiendo el informe firmado por el señor Mateo Arenas Rivera – Jefe de sistemas el 24 de noviembre del 2022, en el cual ratifica que los equipos se encuentran obsoletos en la tecnología requerida y que el costo de actualización es mayor al beneficio que se obtendría.

Es por lo anteriormente mencionado, que mediante el acta N° 002 del 17 de noviembre de 2022 y el anexo 2, se dan de baja parte de estos equipos por valor de \$38.6 millones de la contabilidad, sin embargo, es importante mencionar que estos equipos no han tenido disposición final y se encuentran en custodia de la institución.

Otra Información

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

No obstante, lo anterior he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Dirección, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para

Pequeñas y Mediana Entidades - NIIF para las PYMES, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Dirección tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Sobre esta situación como Revisor Fiscal ya me pronuncié al inicio de este informe.

La Administración de la Fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP**.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el anexo A, de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7, las cuales son parte integral de mi informe.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2022 y 2021, a) la contabilidad de **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; b) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea Ordinaria de Fundadores y Miembros Eméritos de se llevaron y conservaron debidamente; c) se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; d) he verificado que la Dirección se manifieste en su informe de gestión, sobre el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor conforme a la Ley 603 de julio 27 de 2000, e) además que dicho informe de gestión guarde la debida concordancia

con los estados financieros y que incluya la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.


En desarrollo de mis responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea Ordinaria de Fundadores y Miembros Eméritos y con la evaluación del control interno, de acuerdo con el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015, he aplicado las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento – ISAE.

Igualmente, y en cumplimiento del artículo 1.2.1.5 del Decreto 2495 de 2015, no preparé informes separados, pero sí expreso una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

En mi concepto, con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal, durante los años 2022 y 2021, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores no se ajustaran a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea Ordinaria de Fundadores y Miembros Eméritos de; que no se observaran medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.

Durante el transcurso de los años 2022 y 2021 efectuamos visitas periódicas con nuestro equipo de trabajo que originaron informes separados con mis recomendaciones, las cuales en su mayoría han sido acogidas y para aquellas que no han sido implementadas, hay planes en curso por parte de la Fundación.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es José Alberto Galvis Araque.


OSCAR DARIÓ MONTOYA TORRES
Revisor Fiscal T.P. 75890 -T

Designado por PKF Cabrera Internacional S.A.

Santiago de Cali, 1 de marzo de 2023

Calle 25 Norte No. 5N – 57 Oficina 338 Edificio Astrocentro

Anexo A

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluído que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES – FCECEP** deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicué a los responsables del Gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

- También proporcioné a los responsables del Gobierno de la Fundación, una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Fundación, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual, y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describí esas cuestiones en mi informe de auditoría.

6 PROPOSICIONES Y VARIOS.

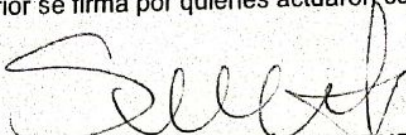
- Presentar el informe respecto al procedimiento del deterioro de cartera,

13

- soportado por las políticas contables, el concepto jurídico y el aval que presenta la revisoría fiscal.
- Presentar un plan de pagos por concepto, desembolso del crédito con el FRISCO.

El presidente de la Asamblea General de Fundación que siendo agotado el orden del día y no habiendo más puntos por tratar se levanta la sesión y da por terminada la Asamblea siendo las 4:01 pm del día treinta (30) de marzo de 2023.

En constancia de lo anterior se firma por quienes actuaron como presidente.


SANDRA VIVIANA DÍAZ JIMENEZ
Presidente de la Asamblea
Designada por el presidente de la SAE


ORFA MARGARITA GIRALDO ÁLZATE
Representante Legal y Rectora de la FCECEP
Secretaria designada por la Asamblea